

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23478** *CONSTRUCCIONES GARCÍA Y LORITE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 78/2011, dimanante de autos núm. 643/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones García y Lorite, S.L., en la que con fecha 06.06.11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones García y Lorite, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 309,62 euros de principal, más la cantidad de 61,92 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110047625-1